

URGENTE!!!

ES PRIORIDAD QUE LA PROVINCIA FINANCIE LA FINALIZACIÓN DE OBRAS DEL EDIFICIO DEL PROFESORADO



EL MUNICIPIO DEBE COMENZAR CON LAS OBRAS PARA EL ACCESO AL INSTITUTO

Siendo de alta prioridad contar con el edificio para el ISP N° 4 Ángel Cárcano **es urgente continuar y finalizar la construcción** y a la vez **comenzar con las obras que le competen a nuestro Municipio** que posibiliten su acceso, a saber: **pavimentación, entubado, agua corriente, cloacas, accesos al edificio, iluminación (Interna y externa).**

“

ES EL INSTITUTO MÁS GRANDE DE LA PROVINCIA POR LA CANTIDAD DE CARRERAS QUE SE OFRECEN, Y POR LA NUMEROSA MATRÍCULA QUE RECIBIMOS AÑO TRAS AÑO

”

Urge su finalización para que se garantice la formación de miles de jóvenes y adultos del noreste santafesino.

El edificio como parte importante del proceso formativo facilitará que la gestión educativa del Instituto Ángel Cárcano a su vez priorice y perfeccione proyectos pedagógicos, de investigación, capacitación y de extensión a la comunidad. Para la ciudadanía santafesina la finalización del edificio del ISP N° 4 expondrá la importancia de la Educación Superior, y con esto la valoración de la formación de los docentes y los técnicos. Las experiencias muestran que la calidad formativa en los institutos superiores impacta directamente en la educación de niños y adolescentes.

Es el Instituto más grande de la Provincia por la cantidad de Carreras que se ofrecen, y por la numerosa matrícula que recibimos año tras año.

Por estas razones y porque la educación pública de calidad es un derecho se torna imprescindible contar con edificio propio (es insostenible seguir funcionando en 5 sedes diferentes, como hasta la fecha). La mayor parte de la construcción ya está hecha... ¡Falta poco! Necesitamos migrar en este año 2020”.

CARTA ENVIADA EL MES DE NOVIEMBRE A LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA PROVINCIA Y MUNICIPIO

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

El Consejo Académico del ISP N° 4 Ángel Cárcano hacemos llegar a Ud. por este medio, el siguiente petitorio sobre la accesibilidad, seguridad y servicios que se necesitan para concretar la migración al nuevo edificio. Detallamos a continuación lo que consideramos prioritario para su gestión, incluyendo en primer lugar lo que solicitamos al Municipio de Reconquista y en segundo lugar cuestiones relacionadas al edificio.

Encofrado y/ entubado de las enormes cunetas que rodean el terreno donde está emplazado el edificio, muy especialmente sobre la calle Lisandro de La Torre. A ambos lados de la calle, la profundidad supera los 5 m. y sobre una de las mismas advertimos fluidos de desechos malolientes. De igual modo, sobre la calle Fray Antonio Rossi, también presentan una significativa profundidad las cunetas. El estado actual de las cunetas representan un enorme peligro, y puede provocar accidentes con graves consecuencias para quienes concurren al Profesorado.

Sin estar en segundo lugar sino al contrario de alta prioridad e imprescindible es que **se cuente con cloacas en el edificio y agua con corriente en el predio**. Las razones obvias se vinculan a la salubridad y a los costos que representan comprar agua envasada para toda la población estudiantil (aludimos a más de 3000 estudiantes , 400 docentes más asistentes escolares y otros)



Conectividad: Actualmente la conexión a internet es una condición sine qua non para el normal funcionamiento de la Institución en relación a sus funciones administrativas como así también académicas que requieren de este servicio en forma continua y de calidad para garantizar el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles y docentes con los programas SIGAE y SARH principalmente.

Iluminación del predio y calles adyacentes: Se precisa de forma urgente contar con una iluminación en todo el perímetro, que ofrezca seguridad a quienes asistirán en el turno noche, también para posibilitar el cuidado de las instalaciones.

Pavimentación: Se requiere pavimentar ambas calles de acceso al edificio, la construcción de veredas y rampas para el acceso a personas con discapacidad motriz.

Transporte público: Se necesita garantizar medios de transporte que faciliten el acceso de estudiantes en los 3 turnos para estudiantes provenientes de distintos barrios.

Garita de espera para el transporte urbano debido a que en la zona tenemos inclemencias de tiempo constantes.

SUM: Necesidad de contar con un escenario permanente.

“

*¡Falta poco! Necesitamos
migrar en este año 2020*

”

SOLICITAMOS QUE SE ARBITREN MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DE FUNCIONAMIENTO:



Medidas de seguridad: prever (baranda, por ejemplo) para la limpieza de la gran canaleta oeste del edificio. La misma está bajo una gran arboleda, es de gran altura y requerirá mantención constante para evitar inundaciones internas. Pero en las condiciones edilicias actuales, sería una actividad de altísimo riesgo para quien la realice. También prever una escalera externa de acceso.

- *Contar los planos del edificio y la señalización de tableros eléctricos, llaves, salida de emergencia, extintores, matafuego, entre otros. - Revisar la previsión de tomacorrientes, perillas de luz y/o demás instalaciones eléctricas en todo el edificio.*
- *Contar con un generador eléctrico para atender casos de cortes de suministro de energía con la capacidad de demanda de las instalaciones.*
- *Facilitar un equipo técnico para verificar y certificar el funcionamiento de todos los servicios del Instituto.*
- *Construcciones de playones para Educación Física en el lote N° 2 (para canchas deportivas)*
- *Los playones requieren para concretarse que se incluya en el presupuesto 2020 la planificación y su correspondiente financiación para que se construya.*



De nuestra parte coincidimos que, sin las obras mencionadas, aunque el edificio esté concluido, será imposible concretar el traslado debido al riesgo que representará para los estudiantes, profesores y todo el personal a cargo

Los firmantes, en representación de la Comunidad Educativa como miembros del Consejo Académico del ISP N° 4 Ángel Cárcano, integrado por su Directora, Regentes, Jefes de las 12 carreras de profesorado y 2 tecnicaturas, jefes de prácticas, administrativos, coordinadores de capacitación e investigación, Centro de Estudiantes y Secretaria. Esperamos una pronta y favorable respuesta y la concreción de las obras mencionadas. Además de que estas gestiones impactarán en beneficio del ISP N° 4, significarán un indudable aporte en favor de la Educación Superior pública del Norte Santafesino. Siendo que este Instituto en la actualidad representa la unidad académica de formación docente más grande del país.